

PREGUNTAS FRECUENTES

EMPLEO

OCUPACIONAL: DIRIGIDO A ESTUDIANTES O GRADUADOS

- **Estoy en búsqueda de empleo, ¿Qué debo hacer para entregar o inscribir mi hoja de vida?**

El primer paso es ingresar a empleabilidad.uniminuto.edu y registrar la hoja de vida. Puede encontrar indicaciones de cómo hacerlo en el video disponible en <https://youtu.be/dgqTuFWINds>

- **¿Qué ofertas laborales hay disponibles?**

Una vez haya ingresado con su usuario y contraseña debe ir a la pestaña ofertas de empleo, diligenciar los parámetros de búsqueda y aquellas a las que se ajuste a su perfil, aplicar dando clic en “Inscríbete en esta oferta de trabajo”.

- **Me postulé a una oferta laboral y decía que tenía que asistir a un seminario, ¿de qué se trata?**

Este seminario aborda las siguientes temáticas

- Elaboración de la hoja de vida y perfil profesional
- Entrevista

Si está interesado en participar puede dejar sus datos a través del siguiente link:

<http://bit.ly/2Ui6Gf1>

- **Quiero recibir acompañamiento para la búsqueda de empleo, ¿qué debo hacer?**

Recuerde que el servicio es gratuito y dirigido a estudiantes, egresados y graduados.

Para iniciar esta ruta es importante que asista al seminario I y tendrá la oportunidad de inscribirse a alguna ruta de atención ofrecida de acuerdo con su interés, experiencia y disponibilidad.

- **Si hice parte de alguna ruta de atención y quiero volver a ingresar, ¿cuál es el paso a seguir?**

Si usted dentro del proceso fue suspendido (ya sea por no asistencia o culminación de las actividades programadas), puede acceder a la ruta nuevamente 6 meses después de lo notificado.

- **Estoy presentando problemas al intentar ingresar al portal de empleo, ¿qué puedo hacer?**

Es posible que sea necesario recordar la contraseña para esto en la parte inferior, donde se ingresa los datos al iniciar sesión, debe hacer clic en “recordar contraseña”, y esta le llegará al correo inscrito inicialmente, recuerde ingresar sus datos tal cual como llegaron en el correo. Si sigue presentando dificultades puede enviar su solicitud a través de empleabilidadepe.sp@uniminuto.edu especificando el problema por el cual no puede ingresar; en máximo 3 días tendrá respuesta a su solicitud.

Remitir la siguiente información:

Nombre:

C.C

Pantallazo del error generado o la situación que este presentando

EMPRESARIAL: DIRIGIDO A EMPRESAS, ORGANIZACIONES Y EL SECTOR PRODUCTIVO

- **¿Cómo hago para acceder al portal de empleo que maneja la institución para publicar las vacantes que tengo disponibles?**

El primer paso es registrarse en el portal de empleo a través de <http://empleabilidad.uniminuto.edu/empresas>, diligenciar el formulario para crear su cuenta y el registro de los datos básicos de la compañía.

Luego será contactado por un Profesional de empleo para continuar el proceso y publicar su vacante.

- **Soy una empresa y ya me encuentro registrado en el portal de empleo, pero no puedo publicar ofertas, ¿qué debo hacer?**

Si ya se encuentra registrado en el portal de empleo UNIMINUTO, debe acceder a su cuenta “Loguearse” y en panel de herramientas hacer clic en “Publicar Oferta de Empleo”, le saldrá un formulario donde debe diligenciar la información solicitada de la vacante, luego debe dar clic en publicar.

- **Estoy interesado (a) en contratar estudiantes o graduados de UNIMINUTO ¿qué tengo que hacer?**

Si está interesado en vincular estudiantes o graduados de UNIMINUTO, es indispensable que realice el primer paso comentado anteriormente, así mismo puede contactarse a través de empleabilidadepe.sp@uniminuto.edu e informar su solicitud, con el fin de que pueda recibir atención personalizada por parte de un profesional de empleo.

- **Soy empresa y me encuentro registrada en el portal de empleo de UNIMINUTO, pero no recuerdo usuario y contraseña.**

Debe remitir un correo electrónico con su solicitud a empleabilidadepe.sp@uniminuto.edu, en la descripción informar lo siguiente:

Nombre empresa:

Nit:

Nombre responsable:

Teléfono:

- **Soy empresa, me encuentro registrada en el portal de empleo de UNIMINUTO, pero me llega al correo una notificación de expiración vigencia de cuenta, ¿qué debo hacer?**

Debe remitir un correo electrónico con su solicitud a empleabilidadepe.sp@uniminuto.edu, en la descripción informar lo siguiente:

Nombre empresa:

Nit:

Nombre responsable:

Teléfono:

PRÁCTICAS PROFESIONALES

- **¿Qué requisitos debo cumplir para iniciar mi práctica profesional?**
 - Haber cursado previamente la práctica en responsabilidad social.
 - Contar con el 60 % de su malla curricular aprobada. (Para Contaduría Pública 55% - Tec. Costos y Auditoría 50%)
 - Cumplir con la asistencia a la jornada de Introducción a la práctica profesional, asistencia a seminario de prácticas y empleo: Potencia tu empleabilidad y jornada académica con la coordinación de prácticas de su Facultad.
 - Cumplir con el 100% de los requisitos de la clasificación que seleccione.
 - Inscribir su práctica profesional mediante el sistema Génesis.

- **¿Qué opciones tengo para realizar mi práctica profesional?**

En la jornada de Introducción debe seleccionar una de las siguientes opciones:

- Contrato de aprendizaje
- Convenio o proyecto especial
- Vínculo laboral
- Monitoria docencia
- Investigación
- Emprendimiento

- **¿Cómo hago para saber cuál es mi docente de seguimiento?**

La Facultad es la encargada de asignar el docente de seguimiento que se contactará contigo y tu jefe en el campo de práctica, por lo cual te recomendamos asistir a la coordinación de prácticas profesionales donde te dará esta información.

- **¿Cuándo inician los talleres de inducción para las prácticas profesionales?**

Es importante que sigas nuestra Fan Page Facebook: Centro Progresá – EPE UNIMINUTO, estar atento(a) al correo electrónico y las carteleras informativas de tu Facultad; allí publicamos las fechas en la primera semana de abril y septiembre con las jornadas de inducción disponibles para cada periodo académico.

- **Conseguí una empresa para realizar mi práctica profesional, pero dicen que no me pagan nada, ¿esta empresa me sirve?**

La empresa te sirve siempre y cuando este legalmente constituida, debe afiliarte como mínimo a la ARL. De ser así, recuerda que la empresa deberá enviarnos un correo electrónico con tus datos al correo practicasepe.sp@uniminuto.edu y así, nuestra área de contacto empresarial podrá gestionar tu proceso.

- **¿Cuáles son los requisitos de la certificación laboral para ser entregada en instalaciones de Centro Progresá EPE?**

Si cumples con funciones relacionados a tu carrera de formación, la certificación laboral debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Certificación en papel membrete.
- ✓ Debe mencionar a que EPS y ARL fue afiliado.
- ✓ Cargo que desempeña.
- ✓ Funciones que realiza.
- ✓ Tipo de contrato.
- ✓ Fecha de expedición de la certificación no superior a 30 días.
- ✓ Firma del representante legal, jefe de Recursos Humanos o jefe inmediato.
- ✓ Sueldo devengado.
- ✓ NIT de la empresa.

Por otro lado, si actualmente no tiene funciones relacionadas a su programa de formación, debe adjuntar a la certificación laboral el parámetro de autorización de la empresa para realizar el proyecto.

- **Si ya estoy realizando la práctica profesional este semestre, ¿tengo que volver a realizar la jornada de inducción 1?**

Si actualmente te encuentras realizando tu práctica profesional, te recordamos que no debes volver a realizar el taller de inducción Jornada 1. Para legalizar tu práctica profesional, deberás acercarte a firmar la planilla de continuidad de práctica profesional en instalaciones de Centro Progresia EPE en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 8:00 p.m. de lunes a viernes y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m. Igualmente tener en cuenta que, de acuerdo con la modalidad, debes actualizar datos o certificaciones el día de la firma de planilla de continuidad.

- **¿Ustedes como Progresia me inscriben la materia?**

Debes tener en cuenta que nosotros como Prácticas Profesionales EPE te habilitamos la inscripción de la materia a medida que vas cumpliendo con los requisitos establecidos de acuerdo con la modalidad que seleccionaste para desarrollar la práctica profesional. Pero es responsabilidad del estudiante realizar la inscripción de la materia práctica profesional en los tiempos establecidos.

- **¿A cuántos procesos de selección me envía Centro Progresia, si selecciono la modalidad de contrato de aprendizaje o convenio proyecto especial?**

El estudiante es enviado como mínimo a 4 procesos de selección, teniendo en cuenta las solicitudes que realizan las empresas.

- **¿Por qué medio me contactan para citarme a procesos de selección, si seleccioné la modalidad de contrato de aprendizaje o convenio proyecto especial?**

La citación es informada, acordada y confirmada telefónicamente con el estudiante y remitida por correo electrónico.

- **¿Cómo me notifican el resultado de los procesos de selección en los que he participado?**

El estudiante es notificado del resultado del proceso de selección por correo electrónico y/o por llamada telefónica. Durante los siguientes 10 días hábiles después de haber presentado tu proceso.

- **¿Cómo solicito la carta de presentación a Centro Progresia para la firma del contrato de aprendizaje?**

La solicitud de la carta de presentación deberá ser solicitada por la empresa en la cual usted será vinculado por medio del correo electrónico

practicasepe.sp@uniminuto.edu informando que usted será vinculado bajo contrato de aprendizaje con sus datos completos y la fecha de inicio del contrato.

11. ¿Cuál es el tiempo de respuesta para que Centro Progresá emita la carta de presentación al campo de práctica?

El tiempo máximo de respuesta es dos días hábiles.

12. ¿Cuál es el debido proceso para solicitar la finalización de la práctica antes de tiempo?

Debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- a) Validar si las funciones que realiza en la empresa no se ajustan al programa.
- b) Hablar con el jefe inmediato a cerca de la situación y las causas para finalizar la práctica.
- c) En caso de que no surja efecto la conversación con el jefe inmediato, solicitar a la Facultad la visita de docente de seguimiento.
- d) Esperar a la visita con el docente en la empresa y estar atento a la decisión tomada por las partes.

EMPREDIMIENTO

¿Qué servicios presta el área de emprendimiento?

Respuesta:

Actualmente el servicio de asesoría en emprendimiento se ofrece a través de convocatorias denominadas "RETO CUMBRE", programa de acompañamiento, asesoría y mentoría especializada en emprendimiento que consta de 3 etapas así:

- ✓ Campo base: ideación y prototipado: En esta etapa el emprendedor estructura su idea de negocios, su propuesta de valor y la prototipa hasta lograr un producto mínimo viable vendible. Esta fase tiene una duración de 10 semanas máximo.
- ✓ Ascenso: Puesta en marcha: En esta etapa el emprendedor formula y estructura su emprendimiento en todos los aspectos: mercado, técnico productivo, administrativo, legal, y financiero. También, si es necesario, se buscan los recursos de financiación para poner en marcha el emprendimiento. Esta fase tiene una duración de 8 a 10 semanas aproximadamente.
- ✓ Cima: Fortalecimiento: En esta fase se trabaja para lograr estabilizar el emprendimiento en todos los aspectos, hacerlo crecer y sostenerse en el mercado. También tiene una duración de 10 a 12 semanas aproximadamente.

Este programa se ofrece a través de convocatorias, la primera convocatoria se abre desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 20 de abril de 2020. Para participar debes inscribirte en el siguiente link:

1. ¿Centro Progresá cuenta con recursos propios para financiar emprendimientos?

Respuesta:

No, Centro Progresá no cuenta con recursos propios para financiar emprendimientos. Lo que se realiza es acompañamiento y apoyo en la búsqueda de fuentes de financiación. Una de esas fuentes es la Cooperativa Minuto de Dios que cuenta con la línea de crédito de fomento empresarial. Para acceder a este servicio de apoyo a fuentes de financiación debe participar de las convocatorias e inscribirse en el link correspondiente.

2. ¿El proyecto formulado con la unidad técnica sirve como opción de grado?

Respuesta:

No, el proyecto formulado en asistencia técnica no sirve como opción de grado. Para opción de grado debe desarrollarse un proyecto diferente, inscribirlo en la Unidad Académica de Emprendimiento y esta opción de grado debe ser de conocimiento del programa académico.

3. ¿Tiene algún costo las asesorías en emprendimiento?

Respuesta:

No, los servicios de Centro Progresá no tienen ningún costo, son totalmente gratuitos.

4. ¿Cómo me puedo postular al local que tiene UNIMINUTO para los emprendedores?

Respuesta:

Los espacios que tiene UNIMINUTO, son espacios de incubación de emprendimiento, y para poder participar de estas alternativas es necesario inscribirse en el proceso de asistencia técnica en la convocatoria respectiva que será divulgada oportunamente por todos los canales de comunicación que tiene la institución.

5. ¿Cuánto dura el proceso de formulación de plan de negocio?

Respuesta:

La formulación del plan de negocios se realiza en la segunda fase del programa CUMBRE – EMPRENDIMIENTO: ASCENSO: Puesta en marcha: En esta etapa el emprendedor estructura su emprendimiento en todos los aspectos: mercado, técnico productivo, administrativo, legal, y financiero. También, si es necesario, se buscan los recursos de financiación para poner en marcha el emprendimiento. Esta fase tiene una duración de 8 a 10 semanas aproximadamente.

6. ¿Cuál es la tasa que maneja la Cooperativa Minuto de Dios para proyectos de emprendimiento?

Respuesta:

La línea de crédito que tiene la Cooperativa Minuto de Dios para apoyar el emprendimiento corresponde a la línea de fomento empresarial y maneja una tasa del 1% mensual.

7. ¿Cómo me comunico con el profesor de una asignatura en especial?

Respuesta:

Los canales de comunicación con los profesores de cualquier asignatura de la UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO, llámese: emprendimiento, o cualquier electiva corresponde al aula virtual, o su correo electrónico que lo encuentras en el perfil del aula virtual.